



Municipalidad de Santiago de Surco

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

**ACTA DE EVALUACIÓN CURRICULAR PROCESO SELECCIÓN DE PRACTICANTE
PROFESIONAL N° 22-2025-MSS**

[01] PRACTICANTE PROFESIONAL DE LA CARRERA DE DERECHO

Siendo las 10:00 am, del día 24 octubre de 2025, en aplicación del Decreto Supremo N°083- 2019- PCM, mediante el cual, se aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N°1401, los encargados de realizar la evaluación de requisitos se reunieron en la Subgerencia de Gestión del Talento Humano, de la Convocatoria Prácticas Profesionales N° 22-2025-MSS, con la finalidad de realizar la evaluación de los requisitos.

Siendo la calificación correspondiente la siguiente:

EVALUACIÓN DE REQUISITOS

1. Fase de Evaluación.

La evaluación de los Requisitos del postulante, como apto o no apto, dependerá de su cumplimiento o no del Requisitos. Si el postulante es calificado como apto, pasarán a la Entrevista Personal.

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CALIFICACIÓN: Apto/No Apto	OBSERVACION
1	73880347	ALE CRUZ JONATAN DE JESUS	APTO	-
2	71208783	ARIZANCA QUELLO JACKELIN	APTO	-
3	71336198	BERRIOS CHUCUYA ANDREA	APTO	-
4	60194434	BRAVO VICENTE MARGI ALESSANDRA	APTO	-
5	72544260	SUPANTA CENTENO ESTEFANY MIRELLA	APTO	-
6	70502057	REQUEJO ESPINOLA DAHANA BEATRIZ	NO APTO	No cumple con los requisitos mínimos de perfil presentación del expediente (no cuenta con constancia de egresado)
7	78011905	SALAS ESTELA JAIRO GABRIEL	NO APTO	No cumple con los requisitos mínimos del perfil (conforme al segundo párrafo del numeral IV Disposiciones generales, de las bases de la Convocatoria)
8	76837992	VIGO RAMOS FRELSY ASHIDA	NO APTO	No cumple con los requisitos mínimos de perfil presentación del expediente (no adjunta CV documentado y no cuenta con constancia de egresado)

La Entrevista Personal se realizará presencial en la fecha y hora indicada, por lo que se recomienda ingresar 05 minutos antes de la hora establecida.

SOBRE EL DESARROLLO DE LA ENTREVISTA:

- La asistencia a la entrevista programada será controlada, otorgándose una tolerancia de hasta (10) minutos pasada la hora de la citación. Si el postulante no se presenta en la fecha y hora programada al término del tiempo de tolerancia, se considerará que no se presentó a la entrevista quedando descalificado del proceso.
- Una vez que el postulante ingrese a la entrevista programada, se iniciará la entrevista con la presentación de los encargados de realizar la evaluación de requisitos y luego se procederá con la entrevista.



Municipalidad de Santiago de Surco

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

- En el momento de la entrevista, el (la), postulante deberá vestirse de acuerdo a la situación
- En el momento de la entrevista, el postulante deberá de tener a la mano su documento nacional de identidad (DNI) físico, el mismo que deberá mostrar con la finalidad de evitar fraude o suplantación.
- El postulante que asista a la entrevista y no presente su DNI, quedará descalificado del proceso.

La siguiente etapa del proceso se realizará de acuerdo al cronograma establecido en la convocatoria:

Nº	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CALIFICACIÓN: Aptos	HORARIO DE ENTREVISTA
1	73880347	ALE CRUZ JONATAN DE JESUS	APTO	3:00 pm
2	71208783	ARIZANCA QUELLO JACKELIN	APTO	
3	71336198	BERRIOS CHUCUYA ANDREA	APTO	
4	60194434	BRAVO VICENTE MARGI ALESSANDRA	APTO	
5	72544260	SUPANTA CENTENO ESTEFANY MIRELLA	APTO	

- **Etapas:** Entrevista Personal presencial
- **Fecha:** 30 de octubre de 2025.
- **Lugar:** Loma de las Amarilis 100 Nueva Sede Principal de la Municipalidad de Santiago de Surco, referencia a la espalda del británico.
- **Teléfono:** (01) 4115560 Anexo 2310

Cualquier consulta que se desee realizar con respecto al desarrollo de los procesos de selección, dirigirla al correo: gestionempleo@munisurco.gob.pe.

SUBGERENCIA DE GESTION DEL TALENTO HUMANO